



**ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL PATRONATO DEL PAISAJE PROTEGIDO DE SAN JUAN DE LA PEÑA Y MONTE OROEL Y DEL MONUMENTO NATURAL DE LOS MALLOS DE RIGLOS, AGÜERO Y PEÑA RUEBA, EL DÍA 4 DE JULIO DE 2022**

**SESIÓN Nº 25**

En Jaca, siendo las 10:50 horas del día cuatro de julio del dos mil veintidos se reúnen, en el Salón de actos de la oficina Delegada del Gobierno de Aragón, las personas que más abajo se relacionan, previa citación cursada al efecto, para celebrar la vigésima quinta sesión del Patronato del Paisaje Protegido de San Juan de la Peña y Monte Oroel y del Monumento Natural de los Mallos de Riglos, Agüero y Peña Rueba con el siguiente orden del día:

- 1º.- Lectura y aprobación, si procede, del borrador del Acta de la sesión anterior.
- 2º.- Presentación del nuevo Asesor Técnico del Espacio Natural Protegido.
- 3º.- Memoria técnica de actividades del Paisaje Protegido del año 2021.
- 4º.- Previsión presupuestaria: Estado de ejecución de las inversiones y subvenciones para el año 2022. Fondos MRR.
- 5º.- Informe acerca del estado actual del borrador del PRUG Mallos.
- 6º.- Revisión y modificación del Plan de Protección del Paisaje Protegido de San Juan de la Peña y Monte Oroel (vigente desde el 29/11/2014). Creación de un Grupo de trabajo para comenzar su estudio.
- 7º.- Ruegos y preguntas.

- D. Daniel Gómez García, Presidente del Patronato y representante del Instituto Pirenaico de Ecología (Consejo Superior de Investigaciones Científicas).
- D. José Miguel Malo Betoré, Director del Servicio Provincial de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente de Huesca y Director del Paisaje Protegido.
- D. Luis Julián Carrasquer Revilla, representante del Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente.
- D. Joaquín Gimenez Araguás, representante del Ayuntamiento de Bailo.
- D. Juan Francisco Torralba Pérez, representante del Ayuntamiento de las Peñas de Riglos.
- D. José María Alcaire, representante del Ayuntamiento de Santa Cilia.
- D<sup>a</sup>. Lourdes Arruebo De Lope, representante de la Comarca Alto Gállego.
- D. Mariano Polanco Cedenilla, representante de las Organizaciones Conservacionistas (Ecologistas en Acción).
- D. Luis Tirado Blazquez, representante de las Organizaciones Conservacionistas (SEO-Bird Life).
- D. Miguel Ángel Auseré Casbas, representante de las asociaciones particulares.
- D. Albino Lacasa Escartín, representante de las Organizaciones Agrícolas (UAGA-COAG).
- D. Francisco González Puértolas, representante suplente de la Hermandad de Caballeros de San Juan de la Peña.
- D. Manolo Bara Alós, representante suplente de la Federación Aragonesa de Montañismo.
- D. Fernando Val Claver, representante de la Asociación Sancho Ramírez.
- D. Fernando Franco Santa Bárbara, Secretario del Patronato del Paisaje Protegido de San Juan de la Peña y Monte Oroel.





Hallándose presentes como invitados:

D. Javier Fraile Yécora, Asesor Técnico ENP del Servicio Provincial de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente de Huesca.

D<sup>a</sup> Patricia Bardavio, Jefa de Sección de Planificación de Espacios Naturales.

D. Alfonso Serriñá, trabajador de SARGA.

Habiendo excusado su inasistencia:

D. Diego Bayona Moreno, Director General del Medio Natural y Gestión Forestal, representante del Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente.

D. Jesús Antonio Insausti López, Jefe de Servicio de Espacios Naturales y Desarrollo Sostenible, representante suplente del Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente.

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Lúz Bautistá De la Fuente, representante del Departamento de Educación, Cultura y Deporte.

D. José Manuel Salvador Minguillón, representante del Departamento de vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda (Ordenación del Territorio).

D. Francisco Jordán de Urries Arieta, representante suplente del Departamento de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda (Ordenación del Territorio).

D<sup>a</sup>. Encarna Estremera Gimenez, representante del Departamento de Industria, Competitividad y Desarrollo empresarial.

D<sup>a</sup>. Concepción Madonar Pardinilla, representante suplente del Departamento de Industria, Competitividad y Desarrollo empresarial.

D. José Andrés Pintado Galán, representante de la Comarca Hoya de Huesca.

D<sup>o</sup> Lourdes Ortiz Vera, representante del Ayuntamiento de Caldearenas.

D. José María Tapia Gracia, representante de la Federación Aragonesa de Montañismo.

D. Juan Carlos López Tisaire, representante del Ayuntamiento de Murillo de Gállego.

D<sup>a</sup> Avelina Bellostas Ara, Representante del Consejo de Protección de la Naturaleza.

D. Alfonso Calvo Tomás, representante de la Confederación Hidrográfica del Ebro.

D. Félix Longás Lafuente, representante de la Hermandad de Caballeros de San Juan de la Peña.

D. Luis Alberto Longares Aladrén, representante de la Universidad de Zaragoza.

D. Miguel Ángel Girón Pérez, representante de la Federación Aragonesa de Caza.

\*\*\*

A las 10:50 horas El Sr. Presidente da la bienvenida a los asistentes y les agradece su presencia.

Por parte del mismo, y comprobando que existe el quórum legalmente exigido para la válida constitución del pleno a los efectos de celebración de la sesión convocada, abre la sesión pasando al conocimiento de los asuntos incluidos en el Orden del Día.





### **PRIMERO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

Ante la pregunta planteada por el Presidente que se de por leída el acta de la última sesión, no se formulan objeciones al borrador del acta de la sesión anterior, esta fue remitida por correo electrónico a los miembros del Patronato junto con la convocatoria.

Seguidamente, por unanimidad de los asistentes, se acuerda:

**"Aprobar el Acta de la sesión anterior, sesión nº 24, de fecha 20 de diciembre de 2021".**

### **SEGUNDO.- PRESENTACIÓN DEL NUEVO ASESOR TÉCNICO DEL ESPACIO NATURAL PROTEGIDO.**

Toma la palabra el Sr. Javier Fraile, nuevo Asesor Técnico del Espacio Natural Protegido, se presenta a los miembros del Patronato y comenta que está a disposición del Patronato, remitirá sus datos de contacto (nombre, email y tlfno de trabajo) para que los tengan los miembros del mismo.

### **TERCERO.- MEMORIA TÉCNICA DE ACTIVIDADES DEL PAISAJE PROTEGIDO DEL AÑO 2021.**

El Sr. Presidente cede el uso de la palabra al Sr. Javier Fraile, Asesor Técnico del ENP.

El Sr. Fraile procede a informar, mediante presentación en powerpoint, un resumen de la Memoria Técnica de Gestión del Paisaje Protegido del año 2021, detallando todas y cada una de las actuaciones realizadas por áreas de gestión: Conservación, Uso público y Desarrollo Socioeconómico. Informa también sobre las sanciones impuestas por denuncias realizadas tanto por los agentes de la Guardia Civil como por los Agentes para la Protección de la Naturaleza por infracciones de la Ley de Espacios Naturales Protegidos.

Esta Memoria reúne las actividades realizadas en el Paisaje Protegido como en el Monumento Natural.

En su opinión, indica que es significativo que no se esté invirtiendo lo suficiente en temas de conservación, el dinero presupuestado deriva principalmente al uso público y al desarrollo socioeconómico.

Explica la existencia de muchas normas o figuras de protección que convergen en el ENP y llevan a una exigencia de mucho trabajo de coordinación con biodiversidad, montes, asesorías, etc.. que implica conjugar la conservación con el uso público y con las actividades tradicionales.

Para realizar todas estas actividades se dispone del trabajo de las cuadrillas, que es el capítulo con más inversión económica, la contratación de las mismas suele ser de una duración aproximada de 10 meses, se intenta fomentar el empleo local, y realizan trabajos tales como el arreglo y mejora de la seguridad de las sendas y caminos la limpieza de vías, la recuperación de los pastos, el refuerzo alimentario del quebrantahuesos, pequeñas infraestructuras como pueden ser fuentes y abrevaderos, etc.. y se realizan seguimientos continuos al trabajo realizado por las cuadrillas.





Pero sigue siendo necesario atender más a la conservación de hábitats y de especies.

Respecto a la señalización del Paisaje protegido existe un problema con la señalización dentro del Espacio Natural Protegido, confluyen numerosas señalizaciones de diferentes Organismos e Instituciones Públicas (DGA, Ayuntamientos, DPH, Comarcas, etc.), es necesario revisar toda la señalización del ENP y coordinarse entre todas las administraciones para poder optimizar la señalización, unificarla y maximizar su información, así como regularla correctamente.

Continua informando sobre los wc de la pradera de San Juan de la Peña, se han puesto en funcionamiento y se abren los fines de semana, el problema es que no les llega suficiente agua.

Respecto al paso ganadero en el paraje denominado "La Socarrada" se realizó la instalación del paso el otro día, se está ejecutando y solo quedaría realizar algún retoque.

En cuanto al funcionamiento de los Centros de Interpretación de Visitantes, muestra la estadística de visitantes al mismo, indica que es un Centro muy cuidado y con un material expositivo bueno, las fechas de mayor afluencia son los meses de julio y agosto, y con el programa de dinamización se realizaron paseos guiados, talleres al aire libre, interpretación del medio natural, etc.. Propone recepcionar ideas para renovar el contenido del Centro de Interpretación y se ofrece para canalizar la comunicación que exista entre los patronos.

Toma la palabra el Sr. Daniel Gómez, coincide en casi todo lo aportado por el Asesor Técnico. Respecto a las inversiones en los Espacios Naturales Protegidos, explica la Comisión que se constituyó y, posteriormente se entrevistaron con los grupos políticos en las Cortes de Aragón, con el objeto de mostrar las necesidades existentes en los ENP.

La idea es seguir insistiendo para solucionar estos déficits y carencias.

Informa sobre el uso ganadero en el Paisaje protegido, se consiguió que lo realizara un ganadero, con unas 800 ovejas, para pastar en el paraje de La Socorrada, el principal problema es la falta de agua.

Opina que es cierto y se ha detectado un exceso de señalización en el ENP, se derrocha dinero en ella.

Interviene el Sr. Luis Tirado, pregunta sobre la gestión de los aparcamientos, es necesario regularlo, por ejemplo con alguien encargado de informar si está el aparcamiento completo según el volumen de visitantes.

Respecto a los fondos destinados a Conservación, en su opinión, es clave invertir en la ganadería extensiva y en el ganadero, es necesario conservar este sector. Otro aspecto reseñable es el de la realización de seguimientos de las rapaces, se está detectando un cierto descenso en los últimos años, por ejemplo en los buitres, que podría deberse a la instalación de aerogeneradores, propone realizar un estudio para ver causas y efectos.

Continua indicando que es relativamente fácil conseguir aumentar el presupuesto en estos ENP, pone como ejemplo a la Confederación Hidrográfica del Ebro (CHE) que desestima los regadíos a los que se les acaba de asignar unos 40 millones de €, termina indicando que se premia más al llano que a la montaña.

Toma la palabra el Sr. Mariano Polanco, indica que es vital realizar un estudio de capacidad de carga de este Espacio Natural Protegido, en ciertas épocas está sobrecargado. Pregunta por el estado del Decreto que se iba a realizar desde el Gobierno de Aragón acerca de la regulación de las autocaravanas y las pernoctas.

Respecto a la Conservación realizada en el Paisaje protegido es muy poca o nula, hay que aprovechar los ENP para ampliar y mejorar la protección de la biodiversidad.





El Sr. Daniel Gómez explica que solicitaron realizar el proyecto "BioPirineo": Bioeconomía circular para la resiliencia ecosistémica, socioeconómica y cultural en los Pirineos, dentro de la convocatoria de subvenciones de la Fundación Biodiversidad F.S.P. para apoyo a grandes proyectos transformadores de índole científico técnica con el objetivo de promocionar la bioeconomía y contribuir a la transición ecológica en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

El proyecto busca el desarrollo socioeconómico, entre otros, de los Valles Occidentales y su zona de influencia mediante la puesta en valor de los recursos y servicios naturales de este territorio (Energías renovables, Turismo verde, etc.). Este proyecto se solicitó a través de un Consorcio (IPE, la Fundación Ecología y Desarrollo, el CITA, la Asociación de ganaderos del Valle de Hecho).

Toma la palabra D. Manolo Bara, representante de la Federación Aragonesa de Montañismo, muestra su preocupación con el exceso de Conservacionismo que se está comentando en esta reunión, defiende el uso público frente a esta excesiva protección del conservacionismo, opina que es necesario realizar campañas de educación del comportamiento en un Espacio Natural Protegido y que el usuario del mismo pueda acceder más y mejor al ENP, ya que los visitantes de los ENP no son un peligro público

#### **CUARTO: PREVISIÓN PRESUPUESTARIA: ESTADO DE EJECUCIÓN DE LAS INVERSIONES Y SUBVENCIONES PARA EL AÑO 2022. FONDOS MRR.**

Toma la palabra el Sr. José Miguel Malo anuncia que el presupuesto para el año 2022 será continuista y las actuaciones son similares casi todos los años, al menos no se va a reducir, no hay mucho margen para crecer presupuestariamente. Respecto a las subvenciones destinadas a los particulares están en fase de subsanación documental, en este Espacio Natural Protegido no habría ninguna solicitud del total de 21 solicitantes en Aragón.

Interviene el Sr. Miguel Ángel Auseré, representante de las asociaciones particulares, indica que uno de los problemas de la falta de solicitudes de subvenciones es la falta de publicidad de las mismas, es necesario darlas a conocer al territorio y ayudar a la gente a tramitarlas, que se realicen más reuniones y se faciliten los trámites para cumplimentarlas.

D<sup>a</sup> Patricia Bardavio, Jefa de Sección de Planificación de Espacios Naturales, procede a informar que, en la Dirección General, se tramita todo electrónicamente, las subvenciones son públicas y se publican en la web del Gobierno de Aragón para que estén disponibles y lleguen al mayor número de personas posibles.

Al hilo de este tema, el Sr. D. Albino Lacasa, representante de las Organizaciones Agrícolas, indica que el también ve un problema en la falta de tiempo para tramitar las subvenciones independientemente que lleguen la información a todos.

El Sr. José Miguel Malo indica que se trasladarán las quejas para optimizar el proceso. Procede también a informar acerca de una nueva situación con la que nos vamos a encontrar como son los Fondos MRR, son fondos económicos europeos de recuperación y resiliencia encaminados a inversiones en Espacios Naturales Protegidos de alto valor ambiental, se ha realizado un reparto económico por Comunidades Autónomas, correspondiéndole a la CC.AA. de Aragón unos dos millones de euros aproximadamente para financiar líneas de actuación sobre ecosistemas y hábitats, gestión forestal.





Es necesario actuar con rapidez, plantear y recoger propuestas para poder concretarlas, informa también que no se financia el IVA de estas ayudas.

Por último informa que en otoño saldrán convocatorias de ayudas de la red Natura 2000.

El Sr. Auseré pregunta acerca de ¿donde o en qué invierten los Ayuntamientos las subvenciones económicas no finalistas que se les otorgan?. Responde el Sr. Malo que es una aportación económica que se dá a los Ayuntamientos en base a la compensación por las Hectareas que tienen dentro del ENP con una horquilla económica que va desde un mínimo de 5.000 € hasta un máximo de 150.000 €.

Interviene D. Juan Francisco Torralba, representante del Ayuntamiento de las Peñas de Riglos, explica que todos los Ayuntamientos invierten el dinero de estas subvenciones no finalistas en el Espacio Natural Protegido y si no la mayoría de ellos lo realizan.

El Sr. Fraile propone que sería buena idea cobrar o aplicar tasas por los distintos aprovechamientos que se realicen dentro del ENP, como por ejemplo las empresas que quieren realizar anuncios, películas en el mismo, y el dinero obtenido se dedique al ENP.

El Sr. Torralba opina que la tramitación electrónica sea para todos, también en la forma en que se contesta a los Ayuntamientos.

#### **QUINTO: INFORME ACERCA DEL ESTADO ACTUAL DEL BORRADOR DEL PRUG MALLOS.**

Toma la palabra Patricia Bardavio procede a informar la situación actual del borrador del Plan Rector de Usos y Gestión de los Mallos de Riglos, Agüero y Peña Rueba, después de que en la última sesión del Patronato se acordara la información favorable al mismo, se continuó con la tramitación del mismo y a finales de mayo terminó el plazo de información pública y formulación de alegaciones, en junio se han recibido los dictámenes que se han realizado, y se están estudiando las alegaciones presentadas, posteriormente se solicitará informe a los Servicios jurídicos y está prevista su aprobación para final de año.

Toda la documentación acerca del PRUG está publicada en el portal de Transparencia del Gobierno de Aragón.

#### **SEXTO: REVISIÓN Y MODIFICACIÓN DEL PLAN DE PROTECCIÓN DEL PAISAJE PROTEGIDO DE SAN JUAN DE LA PEÑA Y MONTE OROEL (VIGENTE DESDE EL 29/11/2014). CREACIÓN DE UN GRUPO DE TRABAJO PARA COMENZAR SU ESTUDIO.**

Toma la palabra el Sr. Daniel Gómez, propone crear un grupo de trabajo voluntario para empezar a trabajar en este tema, sería voluntario y abierto a todos los miembros que forman parte del Patronato que quieran participar, la primera reunión podría ser en octubre.





El Sr. Polanco indica que es necesario que el Asesor Técnico del ENP forme parte del grupo de trabajo así como Patricia Bardavio pues trabaja en la Planificación de Espacios Naturales.

El Sr. Luis Tirado también propone que se realice un diagnóstico del grado de cumplimiento del PRUG actual.

### **SÉPTIMO: RUEGOS Y PREGUNTAS.**

Toma la palabra el Sr. Presidente, informa a los miembros del Patronato del fallecimiento de Charo García, representante del Ayuntamiento de Santa Cruz de la Serós en el Patronato, le agradece su trabajo realizado en el Patronato y su implicación en el mismo, siempre dispuesta a ayudar y aportar soluciones.

Un recuerdo para ella y el reconocimiento del Patronato.

Indica que al final y debido a la pandemia de la Covid no se pudo celebrar el Centenario de San Juan de la Peña.

El Sr. Tirado informa acerca del asunto de las pilonas abandonadas de las eléctricas, habló personalmente con un representante de eléctricas y le comentó que no se tenía constancia por escrito de ese tema, se tiene que solicitar su retirada por escrito.

El Sr. Polanco informa que el Consejo de Protección de la Naturaleza (CPN), aprobó en el pleno, abandonar las publicaciones en papel y en su lugar van a realizar podcast, el primero que van a realizar va a ser el de San Juan de la Peña, están a la espera de recibir ofertas para realizarlo. Continúa mostrando su unión al sentimiento de dolor y pésame por el fallecimiento de Charo.

Por último comunica a los miembros del Patronato, que esta será su última reunión en el mismo y se despide de los miembros que forman parte del Patronato.

Interviene José Miguel Malo para comentar que estuvo reunido con el Director General de Cambio Climático para tratar el tema de los desajustes de los Centros de Interpretación de Visitantes, dándole traslado de las opiniones vertidas en las reuniones de los Patronatos, entre ellas la disminución de visitantes, instalaciones obsoletas con necesidades de mantenimiento, la página web de los ENP y las redes sociales también están obsoletas, hoy se estrenaba un nuevo proyecto de divulgación más ágil y más completo.

El Centro de Interpretación de Visitantes de San Juan de la Peña ocupa el 3er lugar más visitado por detrás del centro de Lecina y del centro de Ansó.

Es necesario realizar un estudio del coste por visitante y dinamizarlos con actividades.

El Sr. Fraile pregunta al Patronato sobre la posibilidad de reeditar un folleto de información turística que ha tenido mucho éxito y actualmente está agotado.

Toma la palabra el Sr. Daniel Gómez, opina que hay que realizar un uso responsable de los materiales.

Procede a informar sobre el curso de botánica que se realiza sobre estas fechas y pregunta sobre la disponibilidad de la sala del Centro de Interpretación de Visitantes, con el objeto de impartir una charla a unos 25 alumnos, sería una opción de aprovechar el Centro de Interpretación.



Por último, agradece, en nombre de los miembros del Patronato, la participación y dedicación mostrada por el Sr. Mariano Polanco en los años que ha sido miembro del Patronato destacando sus aportaciones que siempre han sido interesantes.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las trece horas y quince minutos, en el lugar y fecha al principio indicados, el Sr. Presidente levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta, de todo lo cual, como Secretario, certifico.



Vº Bº  
EL PRESIDENTE DEL PATRONATO,

Fdo.: D. Daniel Gómez García

EL SECRETARIO,



Fdo.: Fernando Franco Santa Bárbara